



LA HOMOSEXUALIDAD: TEMA CONTROVERTIDO

El problema

En los últimos años temas relacionados con la homosexualidad han tomado una especial relevancia tanto en la sociedad como en los medios de comunicación. Son cuestiones complejas y cualquier tratamiento que se haga sobre ellos merece una cuidadosa observación y una toma de posición que no siempre es suficientemente clara, ya que ante todo fenómeno humano nos quedan aristas y ambigüedades que a menudo hacen muy difícil realizar un análisis objetivo, adecuado y justo. La homosexualidad es un fenómeno complejo, ya que existen distintas formas de homosexualidad que pueden experimentarse de maneras distintas. Por otro lado hemos asistido en los últimos años a un gran desarrollo público de la “cultura gay”, que ha buscado y busca activamente su reconocimiento social y legal, así como el derecho a su libertad de realización junto a otras manifestaciones antropológicas culturales. Todo ello conlleva que hoy sea muy difícil dar una adecuada formación sobre la homosexualidad —e incluso en el modo de tratarla— porque cualquier opinión o aserción que no sea totalmente complaciente siempre podrá ser contestada como *homófoba o discriminatoria*.

La enseñanza de la Iglesia

Somos conscientes de que la doctrina de la Iglesia sobre este tema tiene muy mala prensa y se valora muy negativamente. Se la acusa de marginar a un colectivo que no ha elegido su condición. Los defensores de la homosexualidad, además, afirman que su condición es “natural” y que, por tanto, tienen derecho a su reconocimiento y pleno ejercicio.

La Iglesia fundamenta su doctrina por un lado en la “ley natural” y por el otro en el designio creador de Dios. El mismo hecho de la evolución de las especies conlleva que para engendrar una vida humana se precisa de la aportación propia de los elementos masculinos y femeninos. La Iglesia, fundamentándose en todo el contenido de la Sagrada Escritura, especialmente en el Génesis, afirma que hay un simbolismo que pertenece intrínsecamente al cuerpo humano; simbolismo de complementariedad, de diálogo, de mutua donación en la diversidad, de donación y principio de vida, y que sólo se realiza de manera plena en el encuentro heterosexual. Este simbolismo no puede ser anulado por la voluntad humana. Ignorarlo marginaría dimensiones humanas y espirituales que entroncan con la grandeza y la dignidad de ser imágenes de Dios.

La Sagrada Escritura habla poco de las relaciones homosexuales. En principio parece indicar que no responden al designio de Dios. Los textos fundamentales de la Biblia sobre esta cuestión se encuentran en el libro del Levítico y en la carta de San Pablo a los Romanos. La Biblia presenta los ideales éticos. El mayor de ellos es el amor. Asimismo distingue entre *agapé*, *filia* y *eros*. El *Eros* es la atracción hacia la otra persona. En sí mismo puede ser un movimiento profundamente egoísta si se queda sólo en el deseo de posesión del otro. También puede ser la puerta de entrada hacia una donación profunda. La *filia* o amistad es la sintonía con el otro, el diálogo, el bien compartido. Finalmente el *agapé* o la caridad es el amor profundo, incondicional a favor del bien de la otra persona incluso sin esperar nada a cambio. Es un bien para las personas saber compartir y vivir la auténtica amistad y la caridad. Jesús mismo centra todo el evangelio en saber vivir el verdadero amor. Comportarse en la relación con los demás, tan solo por el deseo de posesión, por el eros, sin la directriz de la “filia y del amor”, puede ser una fuerza destructora de la persona. Es imprescindible el equilibrio y la mutua adecuación y correlación de los tres aspectos, sin distorsiones. Eso vale para iluminar cualquier actuación, tanto homosexual como heterosexual.

Desgraciadamente hay muchos prejuicios contra los homosexuales, incluso de orden civil. En algunos países tener la condición de homosexual puede conllevar la pena de muerte, la tortura o el encarcelamiento, cosa que hace que vivan en unas condiciones de auténtica angustia. Son muchos los países que han legislado en contra de la condición homosexual. Según algunas legislaciones es una desviación de la condición humana, otras creen que distorsiona el orden social o familiar y por eso la persiguen. La enseñanza de la Iglesia en este punto es claro: nadie puede ser marginado ni perseguido por su condición sexual. La enseñanza de la

Iglesia nunca puede alentar ninguna argumentación que tienda a la marginación, la tortura, el encarcelamiento y la muerte de las personas con tendencia homosexual.

Otra cuestión es la reivindicación hacia la sociedad civil y religiosa para que se reconozca el matrimonio homosexual. No todos los países que reconocen los derechos de las personas homosexuales aceptan que sus uniones sean reconocidas como “matrimonio”. La propia Iglesia en el último Sínodo celebrado en Roma sobre los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización (2014) ha expuesto nuevamente, en su apartado 55, la doctrina tradicional. La razón es que ve diferencias profundas entre el matrimonio heterosexual y el homosexual y sus consecuencias. Cree que la homosexualidad no responde a lo que entiende por comunidad de vida y amor y que tampoco permite la apertura a la vida. No obstante, se afirma en el Catecismo de la Iglesia Católica que “los hombres y mujeres con tendencias homosexuales han de ser acogidos con respeto y delicadeza”.

¿Qué tiene que hacer, entonces, una persona homosexual que quiere seguir a Dios? Estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, como todos los demás cristianos. Deben interrogarse seriamente ante Dios sobre cuál es el camino que tienen que seguir; se han de sentir miembros de la Iglesia de pleno derecho, conociendo cual es la opción ética que les propone su realidad concreta para ayudarles a hacer una seria opción de conciencia.

La homosexualidad tiene que ser entendida a partir de un amplio sentido de comprensión, la actitud con la que son acogidas todas las diversidades entre los propios fieles. La persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, no puede ser definida de forma adecuada sólo con una referencia reductiva a su orientación sexual. Cualquier persona ante sus problemas y dificultades tiene siempre oportunidades de crecimiento y tiene recursos propios, habilidades y dones para poderlos comprender en toda su amplitud. La Iglesia subraya siempre que toda persona, al margen de su orientación sexual, tiene la misma identidad fundamental: es una criatura que por la gracia es hija de Dios y como tal, heredera de la vida eterna.

Obertura, acogida y pastoral

El Magisterio más reciente de la Iglesia matiza el juicio moral que ha sostenido anteriormente ante los comportamientos homosexuales. La novedad recae en el hecho de que, en este magisterio reciente se quiere prestar una mayor atención a estas personas, insistiendo sobre el respeto y la dignidad que se les debe y teniendo cuidado en no juzgar la responsabilidad moral subjetiva y todas las cuestiones que se deriven de ella. Hay que atenderlas con una gran atención pastoral, prestando una nueva atención a los aspectos políticos, sociales y jurídicos que se derivan de la condición homosexual.

En el mundo actual, especialmente movido por los profundos cambios sociológicos, culturales y relacionales, la Iglesia tiene la obligación de abrirse a una nueva pastoral nacida de su seno como ministerio de comunión, una pastoral que se ocupe de las personas y de su educación en el amor. Es necesario que todos puedan llegar a vivir aquel grado personal de madurez que les permita llevar a cabo su propia vocación a amar. Y eso al fin y al cabo es lo que constituye un auténtico y rico estado de vida, hecho que implica la existencia de un verdadero amor en el que se encuentra implicada la propia razón de la persona.

Preguntas para reflexionar

- 1.- ¿Qué pensamos sobre la homosexualidad?
- 2.- ¿Creemos que el trato que han recibido los homosexuales ha respetado su dignidad como personas?
- 3.- ¿Qué pensamos sobre sus manifestaciones y reivindicaciones?
- 4.- ¿Conocemos verdaderamente lo que piensa la Iglesia al respecto? ¿Y lo que ha dicho el último Sínodo?

Bibliografía

Gafo, J. La Homosexualidad. Un debate abierto. Ed. Desclée
Cat-Esgles.Cat. 2357-2359
Mirabet, A. La Sexualidad al inicio del Siglo XXI. Ed. Claret
Semen, Y. La Sexualidad según Juan Pablo II. Ed. Desclée.

Barcelona, Enero de 2015